

Expediente: 4426/23
Carátula: RANDISI ANALIA DEL VALLE C/ PAVON MIRTHA DEL VALLE Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 01/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PAVON, MIRTHA DEL VALLE-DEMANDADO
900000000000 - PALAVECINO, ANAHI ROXANA-DEMANDADO
20313233465 - RANDISI, ANALIA DEL VALLE-ACTOR
20252114387 - JEREZ, JOSE MARIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4426/23



H106038351840

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO:RANDISI ANALIA DEL VALLE c/ PAVON MIRTHA DEL VALLE Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS.- EXPTE: 4426/23

PLANILLA FISCAL (Ley 8467 modificatorias)

ACTOR:RANDISI ANALIA DEL VALLE

TASA PROPORCIONAL DE INICIO DE JUCIO: PAGADO

BOLETA LEY 6059: PAGADA

BONOS PROFESIONALES: PAGADO

ESCRITOS PRESENTADOS (11): \$ 4.400

(Art. 41 Inc. 1 - L. 8467)

Abog. \$400 - Proc. \$200

POR HOJAS DE ACTUACION (22): \$ 6.600

(Art. 42 Inc. 2 y 3 - L. 8467)

1° Inst. \$300 - 2° Inst. \$300

POR PRESENTACION \$70: \$ PAGADO

TOTAL: \$ 11.000

DEMANDADO:JEREZ JOSE MARIA

ESCRITOS PRESENTADOS (4): \$ 1.600

(Art. 41 Inc. 1 - L. 8467)

Abog. \$400 - Proc. \$200

POR HOJAS DE ACTUACION (4): \$ 1.200

(Art. 42 Inc. 2 y 3 - L. 8467)

1° Inst. \$300 - 2° Inst. \$300

TOTAL: \$ 2.800

Asciende la presente Planilla a la suma Total de **\$13.800** la que deberá ser abonada tal como se encuentra discriminada. Secretaría, San Miguel de Tucumán, 28 de febrero de 2025.- WIG 4426/23

Actuación firmada en fecha 28/02/2025

Certificado digital:
CN=PEREIRA LIZONDO Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228775768

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.